

parota y otras; entre las de tinte se encuentran el palo Brasil y el Campeche. Hay bastantes gomas y resinas: el copal, el hule, el chitle, la trementina, la goma de mangle y la arábica.

En cuanto á los animales dañinos que pueblan aquellos bosques, enumeranse: el tigre en los palmares de Cualata y Cualatilla y en los bosques de la Magdalena, corpulento y feroz, ataca indistintamente á todo género de ganado. El lobo escoge de preferencia las lomas de Comala; en las faldas de los volcanes se abriga el leopardo y por donde quiera se encuentran el coyote, el gato montés, el *quinduri*, *tejones*, *tlacoachas*, *zorras*, *puerco-espín*, *jabaltes*, ciervos, conejos, ardillas y otros muchos. En cuanto á las aves, son notables: el pavo silvestre, el faisán negro, la chachalaca, la espátula y el pelícano. En la costa y boca de los rios se recoge mucho pescado.

Hay en el Estado de Colima porcion de minas diseminadas: unas de fierro en los cerros nombrados de Pizila y en otros, hácia la parte oriental, hoy poco explotadas, lo mismo que algunas de cobre en las lomas de Comala y serranía de Juluapam, sin que falten otras de plata, plomo, azufre, alumbre y nitro; pero en aquel Estado escasea el espíritu minero en cambio de la dedicacion tan marcada y el afecto decidido por la agricultura, despues de la industria de la sal, artículo que se elabora en toda la extension de la costa, desde el Manzanillo hasta la boca de Apiza, en una distancia de cerca de treinta leguas, en las salinas de Cuayutlan, Cualata, Pascuales, San Pantaleon, Guayabal, Vega y Carrizal, que comprenden más de mil doscientos pozos sin contar otros de menor cuantía.

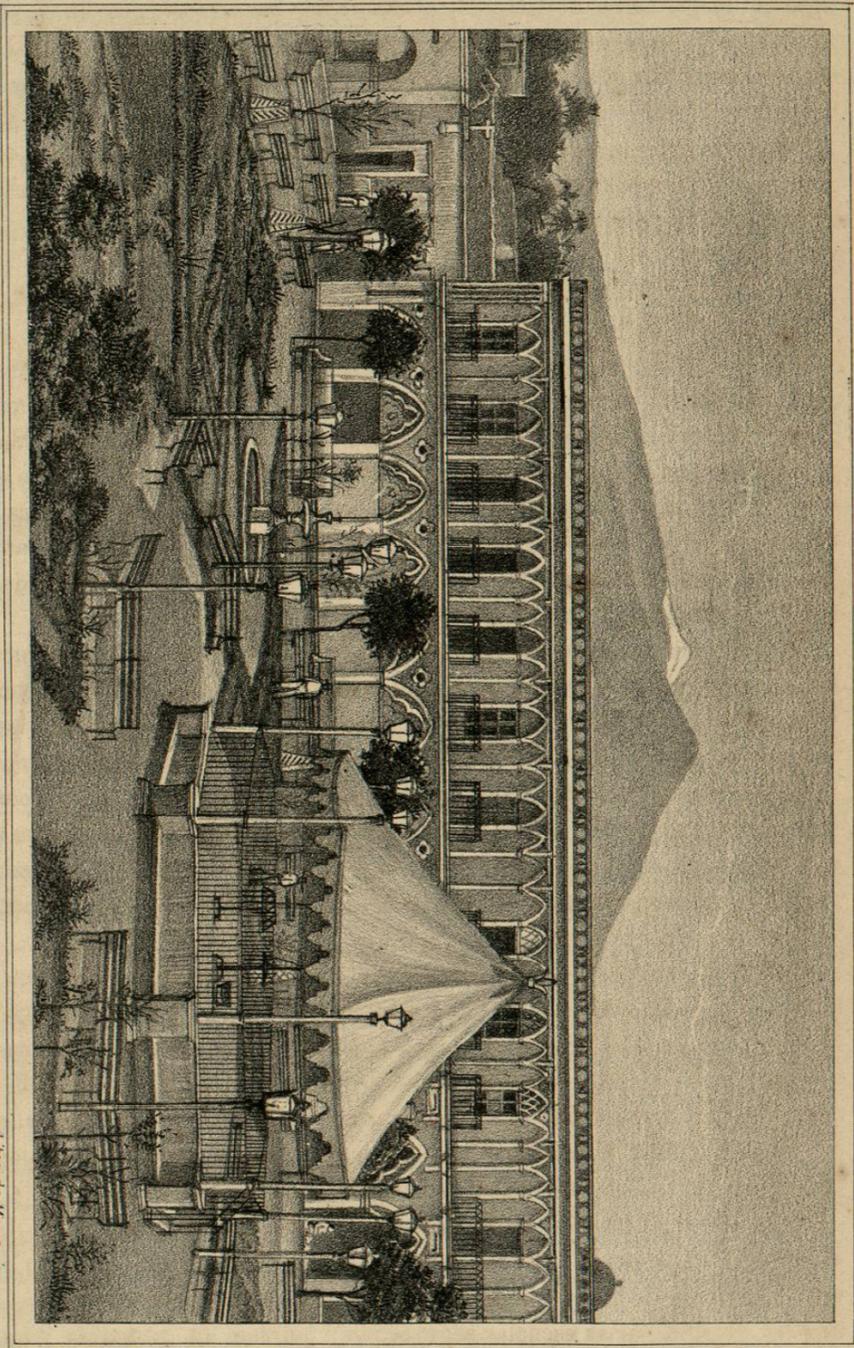
Hay canteras de muy buena clase, lo mismo que piedras de construccion, muy buena cal y arcilla en grande cantidad, aunque no de tanto mérito como las de Guadalajara y Sayula. Abundan las aguas termales siendo notables las del baño de la Joya, al pié de los volcanes, consideradas de provecho é importancia.

Es cálido el clima del Estado, templado hácia el Norte y sano, al contrario de los otros rumbos en los que no se disfruta de salubridad; todos los climas se encuentran en aquella corta extension; desde el frio de los volcanes hasta el calor de las playas del mar, estrechándose á veces la distancia hasta ocho leguas como se verifica de los volcanes á Tacinaxtla.

*Colima.*—Es grande y bella esta ciudad, distante ciento setenta y cinco leguas de la capital de la República, ciento diez de Morelia y sesenta y seis de Guadalajara; está situada en un plano bajo que riegan muchos rios, de los cuales dos pasan por la ciudad, que tiene cerca de una legua de Oriente á Poniente, con calles bien alineadas y limpias, empedradas en su mayor parte. La poblacion ha ido aumentando considerablemente, á pesar del terrible azote de las epidemias, y tan solo en nuestros dias ha sufrido notable disminucion á causa de la fiebre amarilla.

Entre sus edificios públicos se comprende la casa de gobierno, toda de ladrillo, en la que está la cárcel nacional, de bóveda muy sólida; el ex-convento de la Merced; el hospital de San Juan de Dios, el Beaterio y la iglesia de Jesus; hay tambien un colegio, varias escuelas secundarias y porcion de primarias para niños y

Plaza principal de Colima y Portal de Medellín en 1880.



Litog. de Murguía.

adultos. La plaza de armas con su fuente en el centro, está rodeada por la casa de gobierno, la parroquia y tres líneas de portales en los que se encuentra el comercio de ropa y abarrotes. La cárcel de Colima es del sistema antiguo y aunque hace muchos años se proyectó la construcción de una penitenciaría, ésta no se ha podido llevar á cabo por la falta de recursos. La escuela establecida en la prisión de hombres, fué inaugurada el 25 de Diciembre de 1880, y se nota que adelantan los confinados y que la moralidad se mejora en la prisión.

La sociedad colimense tuvo un teatro que se llamó del «Pabellon Mexicano» y despues el Nuevo ó de Hidalgo. Se procura el adelanto de las masas, y para estimular los adelantos, concurre el gobernador á las poblaciones cercanas, á la Villa de Alvarez casi siempre, para la repartición de premios. Una junta de sanidad, destinada á vigilar por la salubridad pública, cuenta muchos años de existencia; pero la falta de carácter legal y de fondos, le impiden desarrollar sus proyectos de utilidad y beneficencia.

Colima, fundada en 1522 por Gonzalo de Sandoval y otros españoles, fué la tercera población establecida en la Nueva-España; dióle Felipe II en 1554 el título de Villa con el nombre de «Santiago de los Caballeros.» Acerca de la fundación de Colima declararon Diego Garrido y Cristóbal Caberon, venidos á Nueva-España con el conquistador, Francisco de Sifuentes y Gómez de Hoyos, compañeros de Pánfilo de Narvaez, Juan de Niestra y Jorge Carrillo, llegados despues y otros. El primer congreso constituyente concedió á Colima el título de ciudad, con fecha 10 de Setiembre de 1824, dando á la vez al pueblo de San Francisco de Almoloya el nombre de villa. Siendo Territorio resolvía el gobierno nacional respecto de las disposiciones que dictaba la diputación de Colima, ya se tratara de policía ó de otros asuntos relativos, segun aconteció en Mayo de 1851, siendo jefe político D. José María Gutierrez. Colima fué alcaldía mayor y en lo antiguo perteneció á la Provincia y Obispado de Michoacan; desde entónces su gran comercio era con la sal beneficiada en la costa donde tenían formados pozos, eras y salinas de que sacaban mucha utilidad, por el consumo que de este artículo se hacia en las Provincias del interior. Antes se fabricaba en Colima tambien, el mejor vino de coco en toda la Nueva-España, por la abundancia de palmas que tenían las haciendas; pero decayó este ramo considerable de comercio, desde que el virey, duque de Albuquerque, prohibió el beneficio de esa bebida. Un fuerte terremoto destruyó la ciudad en su mayor parte el 31 de Mayo de 1818, y en seguida fué reedificada con más regularidad. Los edificios, aunque son cómodos y amplos, carecen de belleza arquitectónica en general.

Hablando Torquemada de Colima, dice: «Toda la costa de aquella tierra es de mucha perla; en las ensenadas y caletas hay muchas salinas de muy buena clase de sal; hay grandes y buenas playas; llueve á tiempo; hay grandes llanadas y mucha caza en ellas; los naturales valíanse de las conchas para hacer el fuego en que asaban la carne y á la vez quemaban las perlas.» Los colimenses sostenían guerras con otras naciones distantes de ellos; eran altos, muy dispuestos para el combate y bue-

nos flecheros. Cuando el capitán Sebastian Vizcaino regresó del descubrimiento de la California, envió una parte de la expedición para la Nueva-España y recalaron en el puerto llamado de Colima, donde desembarcaron algunos. Torquemada llama á Colima: «tierra de mucho cacao y abundantísima en frutas;» hácia el Poniente está el puerto de Navidad, al que recalaban los buques que venian de China y aun desembarcaban allí algunas mercancías. En Colima, lo mismo que en Jalisco y Zacatula, tenían los indígenas sus ídolos á los que adoraban y reverenciaban, pidiéndoles remedio en las necesidades.

En aquella ciudad hay todo lo necesario para satisfacer las exigencias de la civilización: profesores en ciencias y buenos artesanos: tipografías, encuadernaciones, carrocerías y carpinterías; la ebanistería ha alcanzado perfección y gusto; el trabajo de metales está muy adelantado, principalmente el oro y la plata para alhajas de las familias; en la talabartería hay muy instruidos maestros; se fabrica loza corriente, jabón y aceite de coquito, aunque no en la escala debida.

Las ciencias y las artes no son extrañas á los colimenses: allí hánse formado sociedades con el fin de adquirir y propagar toda clase de conocimientos útiles; una asociación ha conservado el nombre de «Sociedad de Amigos;» también hubo una «Junta de Fomento Mercantil» que procuraba el adelanto del comercio y las artes. La instrucción pública ha estado siempre atendida en aquel Estado, aunque no han sido suficientes los establecimientos de educación secundaria. Un colegio en que se estudiaba latinidad, filosofía y facultades mayores, fué instituido con los bienes del filántropo Señor cura D. José María Silva, bajo la protección del Señor Obispo de Guadalajara; los fondos fueron dedicados después á pagar dos cátedras de Gramática.

Hubo una cátedra especial de matemáticas servida gratuitamente, allí se aprendía aritmética, álgebra, geometría y trigonometría, con algunas nociones de mecánica racional; en otro establecimiento público, se enseñaba desde hace cuarenta años teneduría de libros por partida doble; se ha procurado establecer escuelas normales con preceptores de uno y otro sexo; en las de la capital y de los pueblos se han seguido los sistemas de Lancaster y de Bell y también asistían los preceptores á la escuela de dibujo, de la que salieron porción de alumnos muy instruidos en el lineal y el natural. Las escuelas primarias se han extendido desde hace algunos años á Almoloyan, Comala, Coquimatlan, Ixtlahuacan, San Joaquin, Tepámes, Tecaman y Valenzuela.

En Colima hubo una casa de educación de niñas, conocida con el nombre del «Beaterio,» sostenida por la caridad y filantropía de muchos colimenses. En el edificio de San Juan de Dios, convento extinguido desde principios de este siglo, ha existido un hospital que se sostiene con algunos fondos administrados con extricta y regulada economía; ese plantel fué administrado por un eclesiástico, bajo la vigilancia del provisorato de Guadalajara. El templo del Beaterio está reformado, presentando en su arquitectura y ornamentación, distinguido aspecto, de-

bido á la dirección del arquitecto D. Lucio Uribe y á la munificencia de la sociedad colimense.

Actualmente se enseñan en el Liceo de Varones, las siguientes materias: gramática castellana y pedagogía, latinidad, francés, aritmética comercial y teneduría de libros, matemáticas, cosmografía, geografía, filosofía, física, caligrafía y dibujo. Para sostener la instrucción pública contribuyen los municipios con el veinticinco por ciento de sus productos, excepto los de Manzanillo y Colima. Aun en los barrios, entre ellos el de San Francisco, se abren escuelas á cuya apertura acuden los vecinos y el inspector de instrucción pública: en los discursos que se pronuncian se exhorta á los padres á dar auxilios y á los jóvenes á tener constancia y perseverar en sus tareas.

En aquel Estado es obligatoria la instrucción primaria, uniformada y consolidada con la práctica en todos los establecimientos; se procura difundir la enseñanza objetiva, que al despertar la razón de los niños, les hace atractiva la escuela; en las primarias de niños se estudia un tratado especial sobre *deberes sociales* y en las de niñas la *Higiene* y la *Economía Doméstica*; en todos los establecimientos se cuida el aseo, la limpieza y se practican ejercicios gimnásticos, sencillos y provechosos; ya no se usan los castigos de la escuela antigua, que han sido sustituidos por correcciones racionales aplicadas con benevolencia y con estímulos que promueven el estudio é ilustran el entendimiento de los niños.

El Liceo de Varones, la Escuela superior de señoritas, diez y nueve elementales para niños y veintinueve para niñas son muy concurridas. En el plantel de señoritas se estudia inglés, música, dibujo y caligrafía; perfeccionamiento de lectura y escritura, moral, urbanidad, higiene, economía doméstica, castellano, aritmética, geografía é historia, costura, bordados y otros conocimientos útiles; pedagogía y gimnasia de salón. En la instrucción pública se gastan anualmente más de veinte mil pesos con provecho general.

En el Colegio Seminario es gratuita la enseñanza, pues la costean la Mitra, el peculio particular del Señor Arzobispo de Guadalajara y de otras personas, además lo sirven con desinterés los profesores eclesiásticos; se estudia allí latin, filosofía, teología escolástica y moral, canto gregoriano y figurado, matemáticas, física, geografía y astronomía, historia de la filosofía y bella literatura, analogía latina y filosofía del lenguaje. Los exámenes y distribución de premios son actos muy lucidos. Adjunta al Seminario hay una escuela de instrucción elemental, dibujo é inglés. Además existen varias escuelas y cátedras particulares, siendo el total de educandos en los establecimientos del Estado y los particulares, tres mil noventa y cinco para la población del Estado que es de sesenta y cinco mil ochocientos veintisiete habitantes.

El 2 de Febrero de 1884 se inauguró el colegio de San José, de instrucción primaria y secundaria, fundado por D. Diego Peregrina, apadrinando el acto el gobernador y algunas otras personas notables de aquella ciudad; la orquesta «Lira

Colimense amenizó el acto: hubo discursos y poesías y algunas señoritas ejecutaron en el piano piezas difíciles de música escogida.

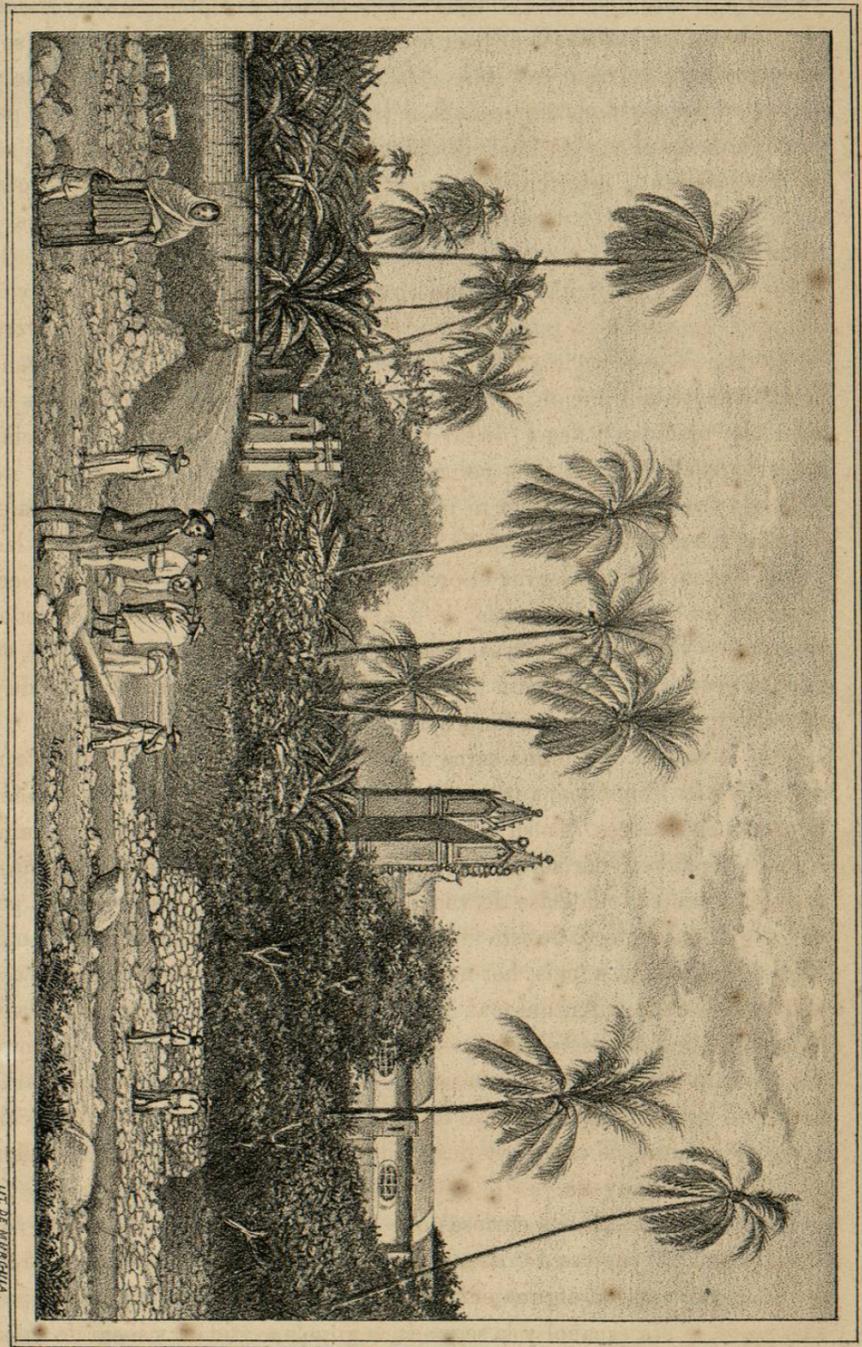
El principal camino para Colima hasta hoy, es el que pasa por la profunda barranca de Beltran y conduce al interior de la República, al que sustituirá el de fierro que ya une á Manzanillo con Armería; aquél camino es viable para carruajes, ménos en el punto de las barrancas por ser muy pendiente y estrecho, aunque se han hecho esfuerzos para volverlo carretero. Comunicase Colima con Manzanillo y salinas de Cuyutlan por regular camino para el tráfico por medio de carruajes, para lo cual sirve ya desde el año de 1842; la dificultad principal ha estado en el paso del rio de Armería, en la estacion lluviosa, y por eso ha sido construido un puente. Los otros caminos para el interior de la República, son poco frecuentados á causa de hallarse interpuestas las barrancas y molestas serranías.

En Colima residen ahora el gobernador del Estado, la legislatura y los tribunales, así como ántes el jefe político, la diputacion territorial y el cuerpo judicial; la diputacion se componia de siete individuos propietarios y tres suplentes, electos popularmente, sin sueldo, sin emolumento alguno por su encargo, y se ocupaban de iniciar medidas útiles y dictar resoluciones económicas; pero carecian de facultades legislativas. El jefe político era nombrado por el Presidente de la República, sin consulta, propuesta ni informe alguno de las autoridades locales, limitándose las facultades del dicho jefe á publicar, cumplir y hacer cumplir las supremas disposiciones y á conservar el órden interior; los jueces solamente conocian los negocios en primera instancia, lo demás quedaba á los tribunales federales. La policia se dividia en dos clases: una compuesta de cierto número de vecinos que servian gratuitamente, segun lo disponia la autoridad política, y otra de gendarmes armados y pagados por los fondos municipales.

Está la ciudad de Colima cerca de la frontera de Jalisco, en el valle más ameno y fértil de la República; aunque el temperamento es cálido, lo hace ménos sensible la pureza de los aires. En su jurisdiccion se produce la célebre planta llamada "*Oleacasan*," acreditada por ser maravilloso restaurador de las fuerzas perdidas y específico seguro contra toda clase de venenos, con solo aplicar sus hojas á la parte ofendida; se gradúa el efecto de esta medicina segun que las hojas se peguen más ó ménos. Uno de los bosques más hermosos de los alrededores de Colima, es el cafetal de la hacienda de San Antonio, al Norte de esa ciudad; la situacion de la hacienda, á la falda de uno de los volcanes, es muy pintoresca; hay más de ochenta mil plantas en fruto y pasan de trescientas mil el total de las que pronto estarán en condiciones de producir; la sombra es de monte alto. Algunas veces ha caido la langosta sobre aquellos campos y destruido principalmente los plantíos de algodón en el plan de Coaguayana.

Entre las disposiciones curiosas que hay acerca de la policia de Colima, se encuentra una del capitán D. Bernardo Gutierrez Rubin de Celis, del año de 1719: prohibia que persona alguna entrara á la iglesia con el pelo atado, bajo la pena de seis pesos, si era español y la segunda vez doble cantidad; y si era de color quebrado

Templo de la Salud á las márgenes del rio de Colima. = 1879.



México Pintoresco. = Tomo III = Estado de Colima